



Guía Docente:

TRABAJO FIN DE MÁSTER

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

I.- IDENTIFICACIÓN

| | |
|---------------------------------|---|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA: | Trabajo Fin de Máster |
| NÚMERO DE CRÉDITOS: | 30 |
| CARÁCTER: | Obligatoria |
| MATERIA: | Inmunología Básica |
| MÓDULO: | Inmunología Fundamental |
| TITULACIÓN: | Máster en Investigación en Inmunología |
| SEMESTRE/CUATRIMESTRE: | Segundo |
| DEPARTAMENTO/S: | Microbiología I (Inmunología) (Facultad de Medicina) |

PROFESOR/ES RESPONSABLE/S:

El trabajo se realiza bajo la dirección de los profesores que interviene en el programa, y que son responsables de la dirección de la investigación. Hay un profesor (J. M Martín Villa), responsable de coordinar la recepción de los trabajos ya redactados y las presentaciones para su defensa pública

| | |
|------------------|---|
| Teoría | Coordinador: José Manuel Martín Villa |
| Seminario | Departamento: Microbiología I (Facultad de Medicina) |
| Tutoría | Despacho: 2 |
| | e-mail: jimmvilla@ucm.es |

II.- OBJETIVOS

■ OBJETIVO GENERAL

- El estudiante desarrollará de manera autónoma una investigación original, potencialmente publicable en revistas especializadas, que amplíe las fronteras del conocimiento en Inmunología

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir los conocimientos necesarios para planificar y realizar experimentos en inmunología, interpretar y discutir los resultados obtenidos y, con ellos, redactar un trabajo para su posterior defensa pública
- El trabajo desarrollado deberá permitirle en el futuro abordar proyectos más ambiciosos como la tesis doctoral, o desarrollar actividades profesionales en el ámbito académico, investigador, sanitario o industrial, público o privado, para las que se requiera capacitación en investigación en Inmunología.

III.- CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RECOMENDACIONES

■ CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber cursado satisfactoriamente los módulos anteriores del Máster.

■ RECOMENDACIONES:

IV.- CONTENIDOS

■ BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se facilitarán al estudiante los medios necesarios (espacio, instrumentación, materiales, bibliografía y acceso a bases de datos) y la asesoría de su director o directora, que deberán ser doctores. El estudiante deberá elaborar una memoria escrita con los resultados del TFM, y defenderla ante una Comisión nombrada al efecto. El trabajo desarrollado deberá permitirle en el futuro abordar proyectos más ambiciosos como la tesis doctoral, o desarrollar actividades profesionales en el ámbito académico, investigador, sanitario o industrial, público o privado, para las que se requiera capacitación en investigación en Inmunología.

V.- COMPETENCIAS

■ GENERALES:

- CG1-CG5

■ ESPECÍFICAS:

- CE1-CE6

■ TRANSVERSALES:

- CT1-CT6

VI. – HORAS DE TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD

| Actividades | ECTS hasta | | | | Competencias | | |
|--------------------------|------------|------|------|-------|--------------|-------|-------|
| | Pres. | Dir. | Aut. | Total | | | |
| Trabajo de Fin de Máster | 20,5 | 2,5 | 7,0 | 30,0 | CG1-5 | CE1-6 | CT1-6 |

VII.- METODOLOGÍA

El alumno realizará un trabajo experimental en un laboratorio en Inmunología. En algunos casos, los estudiantes que se incorporan al Máster ya están ubicados en laboratorios de investigación, y ahí continuarán el trabajo. En el caso de no tener un laboratorio donde llevar a cabo este trabajo, se les asignará un laboratorio, de forma que todos los alumnos de este Máster han de tener la capacidad de llevar a cabo esta

parte de su formación. La asignación de temas y directores se realizará a través de una aplicación informática en la que los estudiantes escogerán libremente, asesorados por su tutor, al menos 3 temas distintos entre los aprobados por la Comisión del TFM en los centros participantes que oferten plazas, y los laboratorios seleccionarán entre los alumnos solicitantes los que, a su juicio y previa entrevista personal, puedan tener un mejor aprovechamiento de acuerdo con sus méritos previos, sus calificaciones y materias optativas en los Módulos 1 y 2 del Máster. El coordinador del TFM velará para que todos los estudiantes dispongan siempre de un director o directora.

El trabajo se realizará durante un mínimo de 17 semanas (30 h/semana). Durante este tiempo se irán discutiéndolos resultados obtenidos con el director del proyecto de investigación. Finalmente, se preparará una memoria escrita, con la siguiente estructura:

Memoria escrita (máximo 10 páginas) en español o inglés con los siguientes apartados (entre paréntesis número máximo de páginas): título, autor, director, resumen del trabajo en 200 palabras y publicaciones en su caso (1), introducción y objetivos (1), materiales y métodos (2), resultados y discusión resumidos (4), conclusiones (1), bibliografía (1) y anexos (en su caso). Los alumnos que tengan artículos aceptados en revistas del Science Citation Index, podrán entregarlos en lugar de la memoria.

VIII.- BIBLIOGRAFÍA

■ BÁSICA:

1: Wells WA. Me write pretty one day: how to write a good scientific paper. J Cell Biol. 2004 Jun 21;165(6):757-8

2: Neill US. How to write a scientific masterpiece. J Clin Invest. 2007 Dec;117(12):3599-602.

■ COMPLEMENTARIA:

3: A GUIDE TO WRITING YOUR MASTERS DISSERTATION. School of Management & Languages

<http://www2.hw.ac.uk/sml/postgraduate/downloads/dissertations/dissertationguide.pdf>

4: CÓMO ELABORAR, TUTORIZAR Y EVALUAR UN TRABAJO DE FIN DE MÁSTER http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf

IX.- EVALUACIÓN

La memoria final del TFM deberá ser aprobada por el tutor (apto/no apto) y defendida oralmente en acto público ante la Comisión del TFM, que calificará su excelencia sobre 10 puntos de acuerdo con la escala establecida en el RD 1125/2003, teniendo en cuenta los criterios ponderados que siguen:

- Informe del tutor académico, hasta el 15%
- Memoria escrita del TFM, hasta el 30%
- Presentación y defensa del TFM, hasta el 40%
- Conocimientos y competencias adquiridos, hasta el 15%.

La Comisión del TFM constará de tres profesores del Máster y será nombrada anualmente por el decano de la Universidad Coordinadora a propuesta del Consejo de Coordinación del Máster

